



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 12 DE MAYO DE 2020 A LAS 20:00 HORAS**

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
- 2.- MODIFICACIÓN DE LA APROBACION DEL GASTO Y MODIFICACION DE LAS BASES GENERALES PARA LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y DEL BAREMO A APLICAR PARA LA CONTRATACIÓN DE 7 TRABAJADORES SOCIALES Y 7 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS EN BASE A LA ORDEN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019,MODIFICADA POR LA ORDEN 14 DE FEBRERO DE 2020, POR LA QUE SE DISTRIBUYEN CRÉDITOS ENTRE AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN SUPERIOR A 20.000 HABITANTES Y DIPUTACIONES PROVINCIALES, AL OBJETO DE FINANCIAR EL REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN MATERIA DE RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL.

|   |   |       |            |
|---|---|-------|------------|
|                      | Código Cifrado de Verificación: EY29F0N0L5T1L92 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal |       |            |
| Firma   | La Secretaria de la Junta de Gobierno Local   | FECHA | 12/05/2020 |
| Firma   | María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez   | FECHA | 12/05/2020 |
| <br>EY29F0N0L5T1L92 |   |       |            |